

Nº **LC-000001**

**LICENCIA PARA COMERCIALIZACIÓN DE PRODUCTOS PESQUEROS
COMERCIO NACIONAL**

**ERYN VEUM I
CÉDULA 100-0000000-0**

Domicilio: 67068 Bosco Club Port Thelma, Oh 20743, Municipio Polo,
Provincia Barahona, República Dominicana

La presente licencia se concede para que

**DAVIS AND SONS
RNC 2617891729**

Pueda dedicarse a la comercialización de productos para comercio nacional.
Válido por dos (2) años a partir de la fecha de expedición.

Fecha emisión: 22/09/2025

Fecha vencimiento: 22/09/2027

Emitido en Santo Domingo, Distrito Nacional, Rep. Dom., a los (22) días del mes de
Septiembre del año dos mil veinticinco (2025).



Este documento es válido únicamente bajo las condiciones estipuladas y debe renovarse antes de su vencimiento.
Para verificar su autenticación, escanee el código QR o consulta al sitio web www.codopesca.gob.do

Terminos y condiciones generales

1. La licencia es intransferible y solo podrá ser utilizada por el titular registrado.
2. Los productos pesqueros comercializados deben cumplir con las normativas de calidad y seguridad alimentaria establecidas por CODOPESCA y otras autoridades competentes.
3. El titular debe mantener registros detallados de las actividades comerciales realizadas bajo esta licencia y presentarlos al CODOPESCA cuando sean necesarios.
4. El incumplimiento de las disposiciones de esta licencia podrá resultar en su revocación inmediata.

Obligaciones del titular

1. Respetar todas las medidas de conservación y regulaciones establecidas para comercialización de productos pesqueros.
2. Garantizar que los productos pesqueros comercializados no provengan de actividades ilegales, como la pesca en vedas o el uso de arte de pesca prohibidas.
3. Colaborar plenamente con las inspecciones realizadas por el CODOPESCA y otras autoridades competentes.
4. Cumplir con las disposiciones de protección ambiental y evitar la contaminación durante las actividades comerciales.

Causales de revocación

1. Falsificación de información presentada para la obtención de la licencia.
2. Comercialización de productos pesqueros provenientes de actividades ilegales o no autorizadas.
3. Incumplimiento de las normativas de calidad, seguridad alimentaria o medioambientales aplicables.
4. Uso indebido de la licencia fuera del ámbito autorizado.
5. Falta de renovación de la licencia antes de su vencimiento.

Responsabilidad del titular

1. El titular será responsable de cualquier daño o perjuicio derivado del incumplimiento de las condiciones de esta licencia.
2. En caso de infracción, el titular asumirá las sanciones legales y administrativas correspondientes.
3. El titular deberá indemnizar a terceros afectados por actividades realizadas bajo esta licencia que contravengan las normativas aplicables.